

**LVI SESIÓN ORDINARIA  
DEL CONSEJO DIRECTIVO  
DEL INSTITUTO SONORENSE DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA**

En la Ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 11:00 horas del día martes 28 de agosto de 2012, se reunieron en las oficinas que ocupa el INSTITUTO SONORENSE DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA ubicadas en Boulevard Francisco Eusebio Kino número 1104 de esta Ciudad, los miembros del CONSEJO DIRECTIVO de este Instituto que se indican a continuación: El C. ING. SERGIO FERNÁNDEZ OROZCO, representante del C. JOSÉ INÉS PALAFOX NÚÑEZ, Secretario de Infraestructura y Desarrollo Urbano y **PRESIDENTE DE ESTE CONSEJO**; asimismo el C. ING. LUIS FELIPE ROMERO LÓPEZ, Director General del Instituto Sonorense de Infraestructura Educativa, en su carácter de **SECRETARIO TÉCNICO**; asisten igualmente en calidad de suplentes y por designación de sus respectivos superiores efectuada ésta en los términos del Artículo 15 del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, los **VOCALES** de este Consejo: el CP. EDUARDO SOTO GONZÁLEZ, representando en este acto al C. MTRO. JORGE LUIS IBARRA MENDÍVIL, **Secretario de Educación y Cultura**; el C. LIC. CHRISTIAN GILBERTO LARDÍN APODACA, para representar al C. C.P. CARLOS VILLALOBOS ORGANISTA, **Secretario de Hacienda**; la C. LIC. MELINA RODRÍGUEZ PALOMARES, con la representación del C. LIC. CARLOS ESPINOZA GUERRERO, **Secretario de la División Jurídica del Ejecutivo**; y el C. DR. ALFREDO GÁMEZ CORRAL, en representación del C. LIC. MOISÉS GÓMEZ REYNA, **Secretario de Economía**; también se encuentran presentes como **INVITADOS**: el C. ING. ALBERTO TORRES SOTO, en su carácter de **Comisario Público Ciudadano adscrito a ISIE**, así como el C. CP. Rolando Ruíz Acuña, Director de Evaluación de los Órganos de Control de Desarrollo Administrativo de la Contraloría General todos ellos con el fin de celebrar la LVI Reunión Ordinaria a la que fueron previamente convocados en los términos del Artículo 7º del Decreto que crea al Instituto. -----.

Para dar inicio a la presente reunión y como **PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**, LISTA DE ASISTENCIA, El C. ING. SERGIO FERNÁNDEZ OROZCO, representante del C. JOSÉ INÉS PALAFOX NÚÑEZ, Secretario de Infraestructura y Desarrollo Urbano y Presidente de este Consejo. -----.

Acto seguido, se pasa al **SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**: VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL, para ello en atención a lo dispuesto en el artículo 10º. Del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, el Presidente del Consejo Directivo de ISIE solicita al C. ING. ALBERTO TORRES SOTO, que en su carácter de Comisario Público Ciudadano verifique la existencia del Quórum Legal, señalando éste que se cuenta con mayoría ya que se encuentran

representados la totalidad de los miembros consejeros. Derivado de lo anterior, el Presidente del Consejo Directivo de ISIE, declara legalmente instalada esta LV Sesión Ordinaria de Consejo Directivo siendo las 11:00 horas del día 28 de agosto de 2012. -----

Como **TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:** el C. ING. SERGIO FERNÁNDEZ OROZCO, con el carácter ya expresado, en cumplimiento a los artículos 9 y 22 del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, solicita al C. Secretario Técnico del Consejo Directivo, C. ING. LUIS FELIPE ROMERO LÓPEZ, Director General del Instituto Sonorense de Infraestructura Educativa, comenta a los integrantes de este Consejo que es necesario adecuar el orden del día propuesto inicialmente en lo que respecta al punto VII, con el fin de incorporar en él tres puntos de Acuerdo en virtud de que ISAF solicita que respecto a los informes presentados por el C. Director General en dicha sesión, se mencione textualmente que los mismos han sido APROBADOS por este Consejo Directivo; de igual manera el C. Comisario Ing. Alberto Torres Soto, solicita también que se incluya un cuarto punto de Acuerdo, referente a que se Apruebe el Informe del Dictamen de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2011 (Ejercicio 2011) del "Despacho Externo Mancera, S.C.", mismo que en la reunión pasada había quedado pendiente de Aprobación, en virtud de que todavía estaba en proceso de revisión dicho informe por parte de Contraloría General, revisión que ya concluyó con la aprobación respectiva. Hecho lo anterior, con la incorporación de cuatro Acuerdos al punto VII, se somete a los presente el ORDEN DEL DÍA que regirá la presente reunión y que es el siguiente:

- I. Lista de Asistencia.
- II. Verificación y declaración del Quórum Legal.
- III. Lectura y Aprobación del Orden del Día propuesto.
- IV. Lectura del Acta de la LV Reunión Ordinaria.
- V. Informes del Director General:
  1. Informe de los cumplimientos de la Ejecución de Acuerdos y Resoluciones aprobados en la LV Sesión Ordinaria y anteriores.
  2. Informe de avance Físico-Financiero del Programa de Inversión 2012.
  3. Informe de los Estados Financieros al 30 de Junio del 2012.
  4. Informe del Avance Presupuestal de Ingresos y Egresos por Partida Presupuestal al 30 de Junio del 2012.
  5. Informe del Avance al 30 de Junio del Presupuesto Operativo Anual 2012.
  6. Informe del Avance al 30 de Junio del Programa Operativo Anual 2012.
  7. Informe del Avance al 30 de Junio del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios 2012 y aprobación de Adendum al mismo.
  8. Informe del Avance de los trabajos de la Segunda Etapa del Programa Transformación Educativa.
- VI. Informe del Comisario Público Ciudadano.
- VII. Lectura, Discusión y en su caso, aprobación de asuntos:
  1. Aprobación de Informes presentados en la LV Sesión Ordinaria.
  2. Aprobación para la utilización de Economías en ciertas obras.

3. Aprobación para la aplicación de Economías y Modificaciones Presupuestales 2011.
- 4.- Informe del Dictamen de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2011 (Ejercicio 2011) del "Despacho Externo Mancera, S.C."

- VIII. Asuntos Generales.
- IX. Resumen de Acuerdos.
- X. Clausura.

Una vez sometido a consideración de los Consejeros el anterior Orden del Día, el mismo fue aprobado por unanimidad. -----

Posteriormente el C. Ing. Luis Felipe Romero López, Secretario Técnico del Consejo, solicita a los miembros del mismo, se conceda autorización para que permanezcan en esta reunión los C.C: Ing. Rita Candelaria Estrella Valencia Directora Técnica; Ing. Gino Roberto Saracco Morales, Director de Finanzas y Administración; Lic. Manuel González Ramírez, Subdirector Jurídico; Ing. Jesús Octavio Gim Nogales, Subdirector General de Planeación y el Lic. Ismael Acevedo Esmerio, Jefe de la Unidad de Informática; Lic. Indhira Maribell Gutiérrez García, Responsable Atención y Gestión Ciudadana; Lic. Rolando Salcedo Platt, Coordinador de Atención y Gestión Ciudadana; Lic. Laura Félix Guerra, Subdirectora General Interinstitucional del ISIE, Lic. Jorge Luis Campos Zamora, Subdirector General de Costos, Contratos y Licitaciones; de todos ellos adscritos a ISIE; de igual manera el CP. Eduardo Soto González, representante en este acto del C. Secretario de Educación y Cultura, Vocal de este Consejo, solicita se permita la presencia del C. Ing. Andrés Ung Granillo, Director de Inversión adscrito a la Dirección General de Planeación de SEC que lo acompaña, petición que también fue acuerda en el mismo sentido. Asimismo, se encuentra presente el C. CP. Rolando Ruíz Acuña, Director de Evaluación de los Órganos de Control de Desarrollo Administrativo de la Contraloría General.-----

Para abordar el **CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**, el C. Ing. Luis Felipe Romero López, Secretario Técnico del Consejo solicita a los miembros de Consejo presentes si es posible omitir la Lectura del Acta de la LV Reunión Ordinaria, en virtud de que la misma ya fue turnada previamente para su revisión y aprobación, moción que se aprueba de forma unánime, toda vez que incluso dicha acta previamente ya fue firmada por los destinatarios. -----

Para abordar el **QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**, Informe del Director General, se concede la voz al C. Ing. Luis Felipe Romero López, quien señala que en cumplimiento al Artículo 24 del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal presenta su informe, mismo que se desglosa a su vez en doce apartados que a continuación se indican:

1. Informe de los cumplimientos de la Ejecución de Acuerdos y Resoluciones aprobados en la LV Sesión Ordinaria y anteriores.

2. Informe de avance Físico-Financiero del Programa de Inversión 2012.
3. Informe de los Estados Financieros al 30 de Junio del 2012.
4. Informe del Avance Presupuestal de Ingresos y Egresos por Partida Presupuestal al 30 de Junio del 2012.
5. Informe del Avance al 30 de Junio del Presupuesto Operativo Anual 2012.
6. Informe del Avance al 30 de Junio del Programa Operativo Anual 2012.
7. Informe del Avance al 30 de Junio del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios 2012 y aprobación de Adendum al mismo.
8. Informe del Avance de los trabajos de la Segunda Etapa del Programa Transformación Educativa.

Para la explicación de los diferentes puntos se concede el uso de la voz, a las personas que en cada apartado se indica. ----- .

**V.1 Informe de los cumplimientos de la Ejecución de Acuerdos y Resoluciones aprobados en la LV Sesión Ordinaria y anteriores.** El Ing. Luis Felipe Romero, con el carácter ya expresado, informa que los Acuerdos Tomados en la mencionada Acta LIV que se levantó con motivo de dicha reunión Ordinaria, se han observado.----- .

**V.2. Informe de avance Físico-Financiero del Programa de Inversión 2012.** El C. Ing. Jesús Octavio Gim Nogales, Subdirector Técnico refiere un concentrado que contiene lo programado, solicitado, autorizado, contratado y lo ejercido de los diversos programas, inversiones y obras a cargo de ISIE; hace hincapié en que se ha programado una inversión de \$1,060,356,415 que corresponden a 898 obras; la inversión solicitada es de \$943,352,938 para 880 obras; Se autorizado una inversión de \$448,842,378 para 515 obras. A la fecha se ha contratado una inversión de \$238,203,904, para un total de 428 obras. El recurso ejercido asciende a \$106,022,115. Comenta que la Transformación Educativa Segunda Etapa, que contempla un monto de \$409,805,311, con 149 obras, aún no ha dado inicio. Por lo que en su momento el monto de Inversión que es de \$448,842,378, sumado al de Transformación Educativa II, sumará una inversión total autorizada para 2012 de \$858,647,689, que corresponderá a 664 obras. Al respecto, el C. Luis Felipe Romero López, con la personalidad acreditada, señala que en fecha próxima se convocará a una Reunión para la autorización de la Segunda Etapa de la Transformación Educativa. Que para contratar estamos sujetos a los oficios de autorización de la Secretaría de Hacienda.----- .

**V.3. Informe de los Estados Financieros del 01 de enero al 30 de Junio del 2012.** El Ing. Gino Saracco Morales, Director de Finanzas y Administración interviene para abordar este punto, con una proyección que consta de dos fojas en las que se resalta: Activo Circulante, \$216,389,574 mismo que se integra de la forma en que se indica en la proyección en la que se apoya; en tanto que como Activo no Circulante, existe \$600,497,058, correspondiendo \$588,608,781 a Bienes Inmuebles, Infraestructura Construcciones en Proceso y \$11,888,277 a Bienes Muebles. Siendo el Total Activo \$816,886,632. En tanto que el Pasivo Circulante, cuentas por pagar a corto plazo es \$477,381,114 y el No Circulante es

de \$49,000,058, arrojando como Total Pasivo \$526,381,172. El total de Patrimonio es de \$290,505,460 y el total pasivo capital es \$816,886,632. -----

Asimismo, el Ing. Gino Saracco, señala que el Estado de Resultados Presupuestales en el período del 01 de enero al 30 de junio de 2012, los Ingresos suman \$206,674,586; los Egresos, \$54,657,800, resultando como Ahorro/Desahorro Neto del Ejercicio \$152,016,786. -----

**V.4. Informe del Avance Presupuestal de Ingresos y Egresos por Partida Presupuestal al 30 de Junio del 2012.** El Ing. Gino Saracco Morales, Director de Finanzas y Administración, hace uso de la voz y el explica el contenido de su proyección señalando que en el Rubro de Ingresos: lo programado original es de \$407,810,887; lo modificado \$450,570,858; El total de Ingresos durante este período fue: abril \$94,424,000; mayo \$54,784,729; y junio \$36,777,816. Sumando éstos \$120,585,924. Y el Acumulado es de \$206,674,586. Siendo el porcentaje de avance 50.68%; en tanto que el Rubro de Egresos es: lo programado original es de \$407,810,887; lo modificado \$450,570,858; El total de Egresos durante este período fue: abril \$19,354,655; mayo \$32,841,747 y junio \$23,930,692. Sumando el total ejercido \$76,127,095 Y el Acumulado es de \$144,394,341. La variación Ingreso Gasto es de \$75,069,345 en abril; \$21,942,982 en mayo y \$12,847,123 en junio, siendo la variación total del período: \$44,458,830. -----

En lo relativo a Egresos, exclusivamente sobre ingresos propios, tenemos que lo programado original es de \$14,654,169; lo modificado es \$57,414,139, lo total ejercido en el mes de abril \$4,624,050; mayo \$12,376,120 y junio \$7,468,006. Sumando el total del trimestre \$24,468,176 y el Acumulado es de \$40,017,150. ---

**V.5. Informe del avance al 30 de junio del presupuesto operativo anual 2012.** El Ing. Gino Saracco Morales, Director de Finanzas y Administración, hace uso de la voz y el explica el contenido de su proyección relativa al Analítico de Recursos Ejercidos por Partida Presupuestal, que consta de dos fojas en las que se menciona Clave Partida Presupuestal y Descripción, así como los totales de: Asignación Original que es de \$407,810,887; Asignación Modificada \$450,570,858; Ejercido en el Trimestre \$76,127,095; Acumulado en Monto \$144,394,341 y arrojando un Acumulado de un 6%. Quedando disponible \$306,176,517; Correspondiendo a la **partida 1000**, Servicios Personales, Asignación Original de \$27,569,222; Asignación Modificada de \$27,569,222; Total Ejercido en el Trimestre \$7,172,457; y un Monto Acumulado de \$14,459,475; y un 52.45% de Acumulado, con un disponible de \$13,109,748; A la **partida 2000**, Materiales y Suministros, Asignación Original que es de \$2,260,300; Asignación Modificada \$2,260,300; Ejercido en el Trimestre \$1,065,875; Acumulado en Monto \$1,925,548 y arrojando un Acumulado de un 85.19%. Quedando disponible \$334,752; **Partida 3000**, Servicios Generales, Asignación Original que es de \$9,493,869; Asignación Modificada \$52,253,839; Ejercido en el Trimestre \$23,402,301; Acumulado en Monto \$38,091,602 y arrojando un Acumulado de un 401,22%. Quedando disponible \$14,162,237; **Partida 5000**, Bienes Muebles e

Inmuebles, Asignación Original que es de \$2,900,000; Asignación Modificada \$2,900,000; Ejercido en el Trimestre \$0; Acumulado en Monto \$0 y arrojando un Acumulado de un 0%. Quedando disponible \$2,900,000; **Partida 6000, Inversión Pública, Asignación Original que es de \$365,587,497; Asignación Modificada \$365,587,497; Ejercido en el Trimestre \$44,486,462; Acumulado en Monto \$ 89,917,716 y arrojando un Acumulado de un 24.60%. Quedando disponible \$275,669,781;**-----.

**V.6. Informe del avance al 30 de junio del programa operativo anual 2012.** El Lic. Ismael Acevedo Esmerio, Jefe de la Unidad de Informática, hace uso de la voz y explica el contenido de su proyección, Informe de Avance Programático, el cual consta de ocho fojas en las que se advierte en general un aceptable cumplimiento de las metas y en algunos casos un cierto desfase que por las etapas en que se encuentran habrán de nivelarse a finales de año.-----.

**V.7. Informe del avance al 31 de junio del programa anual de adquisiciones, arrendamientos y servicios 2012 y aprobación de adendum al mismo.** El Ing. Gino Saracco Morales, Director de Finanzas y Administración, hace uso de la voz y el explica el contenido de su proyección relativa al Programa Anual de Adquisiciones al 31 de junio del programa anual de adquisiciones, arrendamientos y servicios 2012 que consta de una foja en las que se incluyen 12 apartados que se distribuyen en diversos rubros que abarca Informática, Vehículos, y Mobiliario de Oficina; destacándose que la información que se indica se presenta al corte, pero que en algunos casos se adquirieron ya algunos de los bienes que aparecen como no adquiridos, debido a que se efectuaron durante el mes de julio, misma fecha que ya no forma parte de lo que se informa. Solicitando el Ing. Gino Saracco, que como parte de las acciones emprendidas por ISIE para dar cumplimiento al Acuerdo que establece Lineamientos de Ahorro y Austeridad emitido por el Ejecutivo Estatal el día 01 de agosto de 2012 y publicado en esa misma fecha en el Boletín Oficial Edición Especial No. 9, **se solicita la APROBACIÓN de el Adendum para el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios 2012**, que consiste en la Adquisición de Tarifcador del Sistema de Telefonía y Tarjeta, que tiene un monto de \$40,000.00, mismo que una vez adquirido e instalado permitirá ejercer un eficiente y ejercer mayor control y ahorro en el uso de telefonía de este Instituto. Habiéndose sometido a los integrantes de este Consejo Dicha propuesta **se Aprueba el Adendum al Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios 2012**, así como el que se efectúe la adquisición del referido Tarifcador.-----.

En este apartado y con motivo de optimización de recursos y relacionado con la adquisición de Software, hace uso de la voz el C. CP. Rolando Ruíz Acuña, Director de Evaluación de los Órganos de Control de Desarrollo Administrativo de la Contraloría General, para informar que el Gobierno del Estado por conducto del CP. Simón Bueno Galindo, Director General de Contabilidad Gubernamental y encargado del Despacho de la Coordinación General del SIAF, de la Secretaría de Hacienda, responsable de la armonización contable ante el Consejo Nacional

de Armonización Contable (CONAC), están actualmente trabajando en un esquema que permitirá optimizar recursos y permitirá la uniformidad en la Contabilidad contable gubernamental, por lo que en breve habrán de convocar a dependencias y entidades estatales para informar al respecto. -----.

**V.8. Informe del Avance de los trabajos de la Segunda Etapa del Programa Transformación Educativa.** El C. Ing. Luis Felipe Romero López, Secretario Técnico del Consejo, Informa que dentro de este Programa existen 149 planteles beneficiados que corresponden a 207 escuelas, con un universo de 85,000 alumnos que comprende a 28 municipios, con una cobertura acumulada que beneficia 45% de alumnos de educación básica. Asimismo, señala que los niveles educativos que abarca son educación especial, preescolar, primaria, secundaria, superior telesecundaria y normal, con un total de 149 obras que representan una inversión de \$409,805,311.00. Asimismo, indica que esta última inversión, corresponde a 149 por ejecutar en 28 municipios que son los siguientes: Agua Prieta, Álamos, Altar, Bácum, Benito Juárez, Benjamín Hill, Caborca, Cajeme, Cananea, Carbó, Cumpas, Empalme, Etchojoa, Guaymas, Hermosillo, Huatabampo, Imuris, Naco, Navojoa, Nogales, Plutarco Elías Calles, Puerto Peñasco, San Ignacio Río Muerto, San Luis Río Colorado, Sahuaripa, Santa Ana, Ures y Villa Pesqueira,-----.

Hecha la exposición anterior, se aprueba por los integrantes de este Consejo Directivo los Acuerdos V.1, V.2, V.3, V.4, V.5, V.6, V.7 y V.8 presentados por el C. Ing. Luis Felipe Romero López, Secretario Técnico del Consejo Directivo de ISIE.-.

En relación al **SEXTO DEL ORDEN DEL DÍA, INFORME DEL COMISARIO PÚBLICO CIUDADANO**, se concede el uso de la Voz al C. C.P. Alberto Torres Soto, para que rinda su informe, mismo al que da lectura íntegra y que expone haciendo referencia a que En cumplimiento a los Artículos 57 y 58 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora, así como al Artículo 26 del Reglamento para la celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, y al Artículo 10 fracción M del Manual de Actuación del Comisario Público, se presenta informe de evaluación del desempeño operacional del Instituto Sonorense de Infraestructura Educativa, así como seguimiento a observaciones de los entes fiscalizadores del propio Instituto; señala asimismo, que en su opinión y con base en la información proporcionada oportunamente por la administración del Instituto Sonorense de Infraestructura Educativa y de acuerdo al dictamen presentado por el Auditor Externo a los Estados Financieros, se puede concluir que el Organismo ha cumplido con los objetivos y metas, así como con la obtención y aplicación de los recursos aprobados por el Órgano de Gobierno para el ejercicio 2011, por lo que hace de del conocimiento del C. Presidente de este Consejo Directivo la opinión dada por el Despacho Externo sobre los Estados Financieros Dictaminados correspondientes al ejercicio mencionado, haciendo referencia a que la C.P.C. Alma Gloria Contreras Amaya del Despacho Mancera, S.C. dictamina que los Estados Financieros presentados por el Instituto Sonorense de Infraestructura

Educativa presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera al 31 de Diciembre de 2011 y 2010, y los ingresos y egresos, las variaciones en el patrimonio y los cambios en la situación financiera por los años que terminaron en esas fechas, de conformidad con las bases descritas en este dictamen. De igual manera, en cuanto al seguimiento a observaciones de auditorías de entes fiscalizadores al ejercicio 2011, el C. Comisario hace referencia al informe que presentó ante este Órgano de Gobierno en su sesión celebrada en Junio pasado, en donde comentó 26 observaciones que el ISAF realizó en su primera revisión a los informes de la entidad correspondientes al ejercicio 2011. Asimismo, resalta que en una segunda revisión, este Instituto presentó 29 observaciones adicionales dando un total de 55 observaciones; que de esas 29 nuevas observaciones, 18 corresponden a aspectos administrativos entre las que se cuentan algunas como exceso e improcedencia de gasto en servicio de telefonía celular, presentación extemporánea de declaraciones informativas al SAT, documentación comprobatoria presumiblemente apócrifa en compra de equipo de oficina etc., y que las restante 11 observaciones de la segunda revisión corresponden a obras refiriéndose a conceptos tales como incumplimiento de plazo de terminación, pago de conceptos no ejecutados y expedientes técnicos incompletos. Precisa el Señor Comisario que al 30 de Julio pasado, el estado que guardan las observaciones arriba mencionadas es de 14 solventadas de la primera revisión quedando pendientes 12, y de la segunda revisión se han solventado 14 quedando 15 pendientes para un total de 27 observaciones pendientes. Continuando en el uso de la voz, el C. Comisario señala que por lo que respecta a las 10 observaciones que contiene el informe complementario de los auditores externos, a las cuales también se refirió en su informe anterior ante este Consejo, solo una ha sido solventada a la fecha; que con relación a las revisiones que el Órgano de Control de la entidad realizó y de las cuales se tuvieron 24 observaciones, al 30 de Julio se habían solventado 2 adicionales a las 3 que mencioné en mi reporte anterior, por lo que se tenían todavía 19 pendientes, concluyendo el Señor Comisario de este Instituto que se recomienda por lo tanto el seguimiento de las observaciones señaladas para su total solventación a corto plazo y haciendo un exhorto a esta Entidad para que se apege estrictamente a lo dispuesto en el Acuerdo que establece Lineamientos de Ahorro y Austeridad emitido por el Ejecutivo Estatal el día 01 de agosto de 2012 y publicado en esa misma fecha en el Boletín Oficial Edición Especial No. 9, ya que en próximas reuniones de Consejo Directivo deberán rendir un informe relacionado con el cumplimiento de estas disposiciones como se indica en el artículo 8 del Acuerdo mencionado.-----

Con respecto a lo anterior, toma le palabra el Ing. Gino Saracco, Director de Finanzas y Administración de ISIE, para comentar que no hay coincidencia entre la observaciones solventadas y no solventadas y que actualmente ya se ha enviado a ISAF mucha más información para su análisis; el C. CP. Rolando Ruíz Acuña, Director de Evaluación de los Órganos de Control de Desarrollo Administrativo de la Contraloría General, comenta que los números dados a conocer hoy son los que se tienen actualmente y que debemos esforzarnos en



atender todas las observaciones y apoyarnos en la medida posible en la propia Contraloría para orientación respecto a la atención de las mismas y que ISAF, hace su mejor esfuerzo para que recibir la documentación que se le envíe. El Ing. Sergio Antonio Bustamante Durazo, Director de Obras de ISIE, solicita una mejor colaboración y comprensión por parte de los órganos fiscalizadores; Asimismo, el Ing. Jesús Octavio Gim Nogales, Subdirector de Planeación de este Organismo, comenta que algunas observaciones que tenemos dependen para su solventación de la Secretaría de Hacienda; De igual manera el CP. Eduardo Soto González, representante del Secretario de Educación y Cultura, señala que hay que comprometer todo profesionalismo para dar respuesta a las observaciones formuladas; Toma la palabra el C. Ing. Luis Felipe Romero López, Secretario Técnico del Consejo Directivo, reitera lo comentado por el CP. Eduardo Soto, dejando en claro que ISIE se esfuerza al máximo y que el personal es insuficiente para atender el cúmulo de auditorías, pero ello no implica falta de voluntad y conmina a todos los involucrados en la solventación de observaciones en ISIE, para redoblar esfuerzo y que se atiendan oportunamente las observaciones. A su vez El C. Ing. Sergio Fernández Orozco, representante del C. José Inés Palafox Núñez, solicita también nos apliquemos en solventar las observaciones y en caso de que el personal para atender auditorías no sea el suficiente, debido a las cargas de trabajo, entonces solicitar autorización a la Secretaría de Hacienda, para poder hacer frente a la respuesta de observaciones. Finalmente también interviene el Lic. Manuel González Ramírez, Subdirector Jurídico de este Organismo, señala que las Actas que se elaboran con motivo de la celebración de reuniones de este Consejo Directivo, se seguirán elaborando y turnando en tiempo y forma para la oportuna revisión de quienes deben firmarlas, y solicita su colaboración para que en este mismo tenor, se revisen y firmen dichos documentos. Lo anterior derivado de la petición expresa formulada por el C. Ing. Gino Roberto Saracco Morales, Director de Finanzas y Administración de este Instituto, y a petición que le formuló el ISAF.-----

En relación al **SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**, se somete a los presentes la lectura, discusión y en su caso, aprobación de los siguientes puntos:

1. Aprobación de Informes presentados en la LV Sesión Ordinaria.
2. Aprobación para la utilización de Economías en ciertas obras.
3. Aprobación para la aplicación de Economías y Modificaciones Presupuestales 2011.
4. Aprobación Informe del Dictamen de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2011 del "Despacho Externo Mancera, S.C."

Expuesto todos y cada uno de ellos y habiéndose presentado el desglose de los mismos, los integrantes de este Consejo Directivo determinan lo siguiente:

**I.- SE APRUEBA LA AUTORIZACIÓN** relacionada con el punto V. correspondiente a los informes del Director General que fueron presentados en la

LV Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de este Instituto, celebrada el día lunes 11 de junio de 2012. Lo anterior para dar cumplimiento a la solicitud que hizo el Instituto Superior de Auditoría Fiscal, que pidió que con respecto a ellos, se mencione en forma expresa que los mismos han sido "Autorizados" por parte de este Consejo Directivo. Los informes autorizados son los siguientes:

1. Informe de los cumplimientos de la Ejecución de Acuerdos y Resoluciones aprobados en la LIV Sesión Ordinaria y anteriores.-----
2. Informe de avance Físico-Financiero del Programa de Inversión 2012.-----
3. Informe del Avance Presupuestal de Ingresos y Egresos por Partida Presupuestal al 31 de Diciembre de 2011.-----
4. Informe del Avance al 31 de Diciembre del Presupuesto Operativo Anual 2011.-----
5. Informe del Avance al 31 de Diciembre del Programa Operativo Anual 2011.-----
6. Informe de los Estados Financieros al 31 de Marzo del 2012.-----
7. Informe del Avance Presupuestal de Ingresos y Egresos por Partida Presupuestal al 31 de Marzo de 2012.-----
8. Informe del Avance al 31 de Marzo del Presupuesto Operativo Anual 2012. -----
9. Informe del Avance al 31 de Marzo del Programa Operativo Anual 2012.-----
10. Informe del Avance al 31 de Marzo del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del ISIE.
11. Informe del Dictamen de los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2011(Ejercicio 2011) del Despacho Externo, Mancera, S.C.
12. Informe del Convenio con ISSSTESON.-----

**II.- SE APRUEBA LA AUTORIZACIÓN** para la utilización de recursos disponibles por economías de los **oficios SH-NC-10-199, SH-NC-10-212 y del programa FAM UNI-ESTATAL 2008 en las siguientes obras:**

- 11-00-1431 contrato ISIE-ECS-11-009 por un importe de \$549,028.00 (oficio SH-NC-10-199). Terminación de la rehabilitación y adecuación del sistema de alimentación eléctrica en la E.P. Mariano Matamoros en el municipio de Empalme, Sonora. -----
- 11-00-1480 contrato ISIE-ECS-11-020 por un importe de \$467,100.23 (oficio SH-NC-10-212). Rehabilitación y adecuación del sistema de alimentadores eléctricos en E.P. José María Morelos de la localidad el Sahuaral municipio de Guaymas, Sonora. -----
- 8-UE-0015 contrato ISIE-FAMES-11-007 por un importe de \$421,038.87 (Programa FAM UNI-ESTATAL 2008). Construcción de explanada frente a edificio de tutorías y alumbrado exterior del ITSON en el municipio de Navojoa, Sonora. -----

**III.- SE APRUEBA LA AUTORIZACIÓN** para la aplicación de las economías y las modificaciones presupuestales al cierre del ejercicio 2011 reflejadas en el formato CPO-11-02 denominado Analítico de Recursos Ejercidos por Partida Presupuestal. Se adjunta formato CPO-11-02. -----

**IV.- SE APRUEBA el Informe del Dictamen de los Estados Financieros del Instituto Sonorense de Infraestructura Educativa** al 31 de Diciembre del 2011 presentado por parte del "Despacho Externo Mancera, S.C."-----

En relación al **OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**, relativo a los **ASUNTOS GENERALES**, el C. Presidente, consulta a los miembros del consejo si hay

asuntos generales que deseen tratar o exponer, solicitando la voz el C. Ing. Luis Felipe Romero, Director General de ISIE y Secretario Técnico de este Consejo quien hace referencia a que es importante el apoyo de SEC y de SIDUR en cuanto a lo relacionado con recursos, como lo es en el caso de SEC, lo relativo a la partida 1000; y en el caso de SIDUR, las partidas 2000,3000, y 5000 que tienen que ver con el gasto operativo de ISIE. El CP. Soto, informa que aún no le contestan de Hacienda, que están en espera de ello, lo cual será en breve. A su vez, el C. Lic. Christian G. Lardín Apodaca, de la Secretaría de Hacienda, informa que tomemos en cuenta que ya tenemos presupuesto de Egresos 2012. -----.

Finalmente, en el desahogo del **DÉCIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. CLAUSURA**, El C. ING. SERGIO FERNÁNDEZ OROZCO, representante del C. JOSÉ INÉS PALAFOX NÚÑEZ, Secretario de Infraestructura y Desarrollo Urbano y **PRESIDENTE DE ESTE CONSEJO**, preguntó a los presentes si existe algún otro asunto que tratar y habiendo contestado que no existe pendiente alguno, siendo las 12:55 horas del día martes 28 de agosto de 2012, se procede a declarar formalmente clausurada la LVI Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Instituto Sonorense de Infraestructura Educativa, firmando para constancia y efectos legales del contenido de la presente Acta los que en ella intervinieron. -----.

**REPRESENTANTE DEL PRESIDENTE**



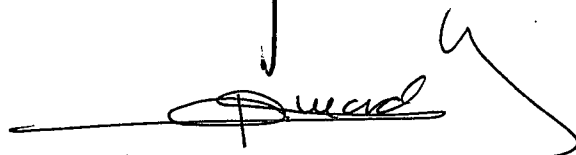
**C. ING. SERGIO FERNÁNDEZ OROZCO**  
Subsecretario de Obras Públicas de SIDUR

**SECRETARIO TÉCNICO**



**C. ING. LUIS FELIPE ROMERO LÓPEZ**  
Director General del Instituto Sonorense  
de Infraestructura Educativa

**VOCALES**



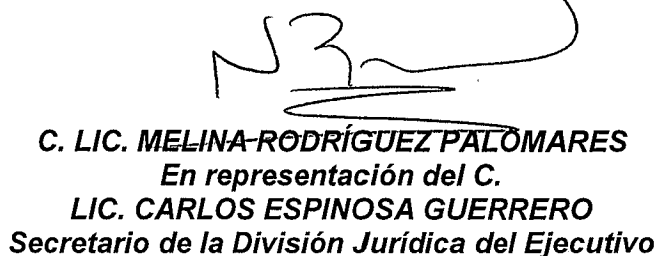
**C. CP. EDUARDO SOTO GONZÁLEZ**  
En representación del  
**C. MTRO. JORGE LUIS IBARRA MENDÍVIL**  
Secretario de Educación y Cultura



**C. LIC. CHRISTIAN LARDÍN APODACA,**  
En representación del  
**C. C.P. CARLOS VILLALOBOS ORGANISTA**  
Secretario de Hacienda



**C. DR. ALFREDO GÁMEZ CORRAL**  
En representación del C.  
**LIC. MOISÉS GÓMEZ REYNA**  
Secretario de Economía



**C. LIC. MELINA RODRÍGUEZ PALOMARES**  
En representación del C.  
**LIC. CARLOS ESPINOSA GUERRERO**  
Secretario de la División Jurídica del Ejecutivo

**INVITADOS**



**C. LIC. ISMAEL ACEVEDO ESMERIO**  
*Jefe de la Unidad de Informática de ISIE*



**C. ING. ALBERTO TORRES SOTO**  
*Comisario Público Ciudadano  
Adscrito a ISIE*



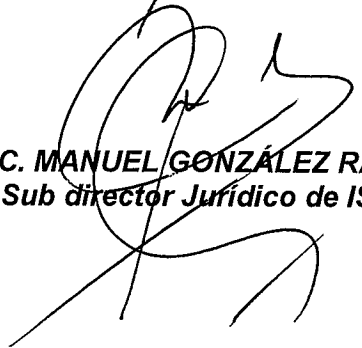
**C. ING. GINO ROBERTO SARACCO MORALES**  
*Director de Finanzas y Administración de ISIE*



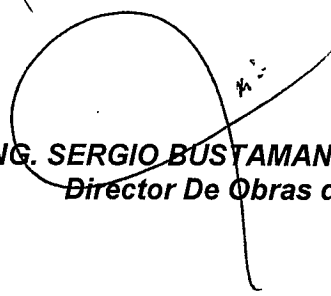
**C. LIC. RITA CANDELARIA ESTRELLA VALENCIA**  
*Directora Técnica de ISIE*



**C. ING. JESÚS OCTAVIO GIM NOGALES**  
*Sub director General de Planeación*



**C. LIC. MANUEL GONZÁLEZ RAMÍREZ**  
*Sub director Jurídico de ISIE*



**ING. SERGIO BUSTAMANTE DURAZO**  
*Director De Obras de ISIE*